

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Teguique, a 24 de Noviembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Noviembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club deportivo Hospital Social y Cultural, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Teguique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de Diciembre del año 2022.
- Horario : inicio 09:00 término 15:00
- Lugar y dirección : Hospital Teguique - Casino Hospital

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club deportivo Hospital Social y Cultural:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>ROBERTO FOSTOZO O</u>	<u>8145041</u>	
2	<u>NELSON ROMAN CROSEY JANA</u>	<u>9312819-3</u>	
3	<u>Carole Gallardo V.</u>	<u>9905543-K</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl